

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia Oficina Presupuestaria

**2025/15813 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la corrección de errores al anuncio 2025/13079 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 07/11/2025 sobre las modificaciones en el anexo de subvenciones nominativas del presupuesto vigente de diversas áreas.**

## ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de València, en sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2025, ha aprobado el siguiente acuerdo:

"Atendido que el 19 de noviembre de 2025 el Pleno de la Diputación de Valencia, en sesión ordinaria, aprobó la modificación del anexo de Subvenciones Nominativas vigente y detectado error material consistente en la transcripción de las aplicaciones presupuestarias de la entidad beneficiada, Ayuntamiento de Ontinyent

se acuerda:

Primero. Modificar el anexo de Subvenciones Nominativas vigente, en el sentido de modificar las aplicaciones presupuestarias de las subvenciones nominativas otorgadas a las siguientes entidades, donde dice:

APLICACIÓN/ APLICACIÓ	CIF	BENEFICIARIO/BENEFICIARI	OBJETO/OBJECTE	IMPORTE/IMPORT
201 34203 46201	P4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	114.000 €
201 15101 46201	P4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	66.000 €
201 15320 46201	P4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	20.000 €

Debe decir:

APLICACIÓN	CIF	BENEFICIARIO	OBJETO	CUANTÍA
201/34200/76201	P4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	114.000,00
201/15100/76201	P4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	66.000,00
201/15300/76201	P4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT	20.000,00

Por todo lo cual, se publica este anuncio para conocimiento general,



València, 22 de diciembre de 2025.—La diputada del Área de Hacienda,  
Laura Sáez Martínez.

